

Te presentamos **Salud Flexible:**

Un seguro creado por ti y para ti
y lo mejor: **tú decides cuánto pagar**

Elige el plan que más se adecua a ti y agrega
las coberturas opcionales que desees.



Plan Seguro en casa

Desde
S/50

Mensuales

- ✓ Médico a domicilio en medicina general y pediatría por S/40 + medicinas cubiertas al 100%
- ✓ Videoconsultas en medicina general y pediatría + medicinas al 100%
- ✓ Orientación médica telefónica en medicina general al 100%
- ✓ Durante la vigencia de tu seguro, en caso te hospitalices por más de 24 horas, te pagamos S/300 diarios hasta un máximo de 30 días.

Adicionalmente puedes agregar estas 3 coberturas:

Chequeo preventivo anual y vacunas

✓ **Chequeo preventivo anual**

Cada año podrás acceder a 1 chequeo general en diversas especialidades de manera presencial o virtual.

✓ **Vacunas**

Si te encuentras en Lima, podrás acceder al Programa ampliado de inmunización del MINSA en centros privados.

Cobertura desde

S/10

Mensuales

Indemnización por cáncer

En caso te detecten por primera vez el diagnóstico de Cáncer durante la vigencia de la póliza, te pagamos S/50,000, como apoyo económico para afrontar la enfermedad.

Cobertura desde

S/20

Mensuales

Sepelio y exoneración de pago

✔ **Sepelio**

Te cubre hasta S/9,000 para gastos como sepultura o nicho, salón velatorio, carroza, movilidad para familiares, ataúd, trámites y más.

✔ **Exoneración de pago**

Los hijos y cónyuge asegurados en la póliza podrán usar el seguro Salud Flexible sin costo durante 1 año en caso de fallecimiento del titular o durante 2 años si tanto el titular y cónyuge fallecen.

Cobertura a

S/10

Mensuales

¿Cuánto tendría que pagar?

El precio depende de tu edad, el plan que elijas y las coberturas adicionales que decidas agregar:

Precios de planes y coberturas mensuales

Edades	PLANES	Coberturas opcionales		
	Seguro en casa	Prevención y vacunas	Indemnización por cáncer	Sepelio y exoneración
0-20	S/50	S/10	S/20	S/10
21-29			S/25	
30-40	S/70	S/25		
41	S/101		S/20	
42-45		S/25		
46-55			S/25	
56-60		S/101		S/55

Salud Flexible piensa en ti...

	Por consulta	Por medicinas recetadas	Por exámenes derivados
Médico a domicilio	Pago de S/40	Gratis	No incluye
Videoconsultas	Gratis	Gratis	No incluye
Orientación telefónica	Gratis	No incluye	No incluye

ⓘ Todos los exámenes que sean solicitados por el doctor no estarán cubiertos por el seguro



Conoce todo lo que debes saber sobre tu seguro

¿Qué debo tener en cuenta?

Cobertura máxima anual

¿Cuánto tengo disponible para todos mis gastos?

Tienes disponible hasta setecientos cincuenta mil soles (S/750,000) por asegurado al año, en cualquier plan que elijas. Para mayor información, recuerda revisar tu plan de beneficios.

Periodo de carencia

¿Qué es el periodo de carencia?

Es el tiempo inicial en el cual, de ser diagnosticado con una o más enfermedades, estas no serán cubiertas durante todo el periodo de vigencia de la póliza, ni en sus renovaciones.

- El periodo de carencia de toda la póliza es de 30 días*

*Tu salud es importante para nosotros, por ello, con tu seguro Salud Flexible ponemos a tu disposición desde el primer día estas coberturas:

- Emergencias (en caso hayas contratado la cobertura adicional de Emergencias y Ambulancia).
- Videoconsulta
- Orientación telefónica

Periodo de espera

¿Qué es el periodo de espera?

Es el plazo inicial el cual determinadas coberturas no están activas. Culminando este periodo, se te otorgarán dichas coberturas con normalidad. En caso contrates coberturas adicionales, ten en cuenta los siguientes periodos de espera:



18 meses para maternidad



10 meses para tratamiento o cirugía relacionado con enfermedades específicas



2 meses para atenciones odontológicas



6 meses para el chequeo preventivo

Asegurados adicionales

¿Puedo agregar asegurados adicionales?

Puedes agregar a tus hijos, y a tu cónyuge hasta los 60 años.

Edad límite de permanencia

¿Hasta qué edad puedo quedarme en este seguro?

Hasta la edad que desees.

Modalidad de atención

¿Dónde puedo atenderme?

Solo puedes atenderte en nuestra red de clínicas afiliadas. Si deseas atenderte en esa clínica fuera de la red, ten en cuenta que no podrás hacer uso del seguro, ni solicitar un reembolso.

*¿Podría exonerarme del periodo de carencia y/o espera? Sí, siempre y cuando los últimos doce (12) meses de previos a la contratación de esta póliza hayas estado cubierto de forma ininterrumpida por una o varias pólizas de Seguro y/o de plan de Salud (que incluya cobertura de prestaciones médicas). En efecto, desde la terminación de tu póliza de Seguro y/o plan de Salud interior, tienes treinta (30) días para contratar esta póliza y así gozar de la exoneración de periodo de carencia y espera. Para mayor detalle, comunícate con tu asesor o llama nuestra Central de Consultas: (01) 411 - 1111 - opción 4.

¿Hay algo más **que deba saber?**

Sí, somos transparentes desde el primer día

¿Qué no me cubre?

- Gastos de enfermedades, condiciones y/o defectos congénitos diagnosticados antes del inicio de la póliza.
- Afectaciones o lesiones por uso de drogas, fármacos o alcohol no diagnosticadas por un médico.
- Embarazo, maternidad, sus complicaciones y consecuencias cuando no se ha comprado la cobertura adicional de Hospitalización y Maternidad.
- Trastornos o problemas de aprendizaje o lenguaje.
- Consecuencias de negligencias en su rehabilitación y automedicación.
- La indemnización es por el primer diagnóstico de cáncer y no aplica para el primer diagnóstico de un segundo tipo de cáncer, siempre y cuando se ha comprado la cobertura adicional de Indemnización por Cáncer.

Para conocer más sobre las condiciones te dejamos más información.

[DESCARGA LAS CONDICIONES GENERALES](#)

Para mayor detalle sobre las coberturas un asesor se contactará contigo o puedes llamar a nuestra central de consultas al (01) 411 1111 - opción 4.

**Estás a punto de asegurar tu tranquilidad
y bienestar para ti y los tuyos**

Un asesor especializado resolverá todas tus dudas.
Esperamos que te unas a esta gran familia.



RIMAC

Juntos todo es posible

Ingresa a rimac.com/saludflexible

Este documento no es un folleto informativo y contiene información parcial. Se encuentra vigente a partir del 03 de julio del 2023. Infórmate de los términos y condiciones en los canales de comunicación señalados.